

Abogada Stefany Cabrera
Jefa interina Unidad de Transparencia
Hospital Escuela Universitario
Su oficina

Estimada Abogada Cabrera:

Sirva la presente para enviarle saludos cordiales y bendiciones en sus funciones.

Con el propósito de dar cumplimiento a la información completa y correcta del Hospital Escuela, que compete entregar al Departamento de Planeamiento y Evaluación de la Gestión del HEU, se hace entrega de los documentos que a continuación se detallan:

- Resumen Ejecutivo de Ejecución de Metas Físicas y Financieras del mes de diciembre del año 2020.
- Resumen ejecutivo de donaciones recibidas en el Hospital Escuela correspondiente al mes de diciembre 2020.
- Resumen Ejecutivo de Fondos Recuperados mes de diciembre 2020.
- Reporte de Siafi Ges del mes de diciembre 2020.
- Nota Aclaratoria del Reporte de Siafi Ges del mes de diciembre 2020.
- Nota Aclaratoria que las Actividades del Mes de Noviembre no han cambiado en el mes de Diciembre 2020.

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,



Doctor Carlos Escobar
Jefe Departamento de Planeamiento y Evaluación de la Gestión ai.
Hospital Escuela Universitario

CC. Dra. Carmen Molina. Presidenta Comisión Interventora. HEU.
CC. Lic. Fredal Merlo. Director de Comunicación y Gestión de la Calidad Hospitalaria. HEU.
CC. Archivo.



Tegucigalpa M.D.C. 08 de Enero 2021

Nota Aclaratoria

Abogada Lorena Stefany Cabrera
Oficial Instituto Acceso a la Información Pública
Hospital Escuela
Su Oficina

Estimada Aboga. Cabrera:

Sirva la presente para enviarle saludos cordiales y bendiciones en sus funciones.

Por medio de la presente le informo las Actividades del mes de Diciembre no han cambiado a las del mes de Noviembre del año 2020.

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,

Dr. Carlos Mauricio Escobar
Jefe Departamento de Planeamiento y Evaluación de la Gestión.
Hospital Escuela

CC: Lic. Fredal Merlo/Director de Comunicación y Gestión de la Calidad Hospitalaria, HE.
CC. Archivo.

**Resumen Ejecutivo de Análisis de Ejecución de
Metas Físicas y Financieras**

**Transferencia al Sector Público Hospital Escuela
Mes de Diciembre Año 2020**

Tegucigalpa, Honduras, 06 de Enero 2021



Dr. Carlos Escobar
Jefe Interino DPEG HE



Jc. Mariana Godoy
Jefa de la Dirección de Gestión Administrativa Financiera HE

Resumen Ejecutivo de Análisis de Ejecución de Metas Físicas y Financieras, Mes de Diciembre Año 2020.

Ejecución de Meras Financieras, Hospital Escuela Mes de Diciembre Año 2020

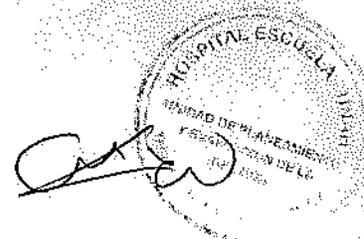
Presupuesto Aprobado al Hospital Escuela HE para iniciar el año del 2020 reflejo un monto de L. 1, 661, 731,110.00, pero debido a la crisis existente a nivel nacional y mundial por la pandemia por COVID-19, se asignó por parte del Gobierno Central una ampliación presupuestaria de L.102, 218,787.00 mediante la Fuente de Financiamiento 13 (Crédito Interno) fondos destinados exclusivamente para afrontar la pandemia por COVID-19, además de una ampliación de presupuestaria de L. 238,465,111.00 mediante la Fuente de Financiamiento de 21 (Crédito Externo) para pago de planillas de empleados, además de L 8,000,000.00 mediante la Fuente 11 (Tesoro nacional) para la adquisición de insumos críticos (Material Médico Quirúrgico y Medicamentos del HE), también una incorporación por un monto L. 375,951.00 para cumplir con compromisos con beneficios de empleados mediante Fuente de Financiamiento 11 (Tesoro Nacional) reflejando un presupuesto total vigente de L. 2,010,790,959.00, la distribución del presupuesto por Grupo de Gasto para el año 2020 del Hospital Escuela se realiza en 4 grupos de acuerdo a la naturaleza del hospital:

Grupo de Gasto	Detalle	Presupuesto Inicial 2020	Incorporaciones	Presupuesto Vigente
100	Servicios Personales	L. 1,201,748,626.00	L. 208,978,462.00	L. 1,410,727,088.00
200	Servicios No Personales	L. 122,796,629.00	L. 23,606,615.00	L. 146,403,244.00
300	Materiales y Suministros	L. 314,095,806.00	L. 83,355,781.00	L. 397,451,587.00
400	Bienes Capitalizables	L. 23,090,049.00	L. 33,118,991.00	L. 56,209,040.00
		L. 1,661,731,110.00	L. 349,059,849.00	L. 2,010,790,959.00

Fuente: Reporte SIAFI 30/12/2020 13:55:49 Departamento de Presupuesto, Dirección de Gestión Administrativa y Financiera HIE/ Plan Financiero HE 2020.

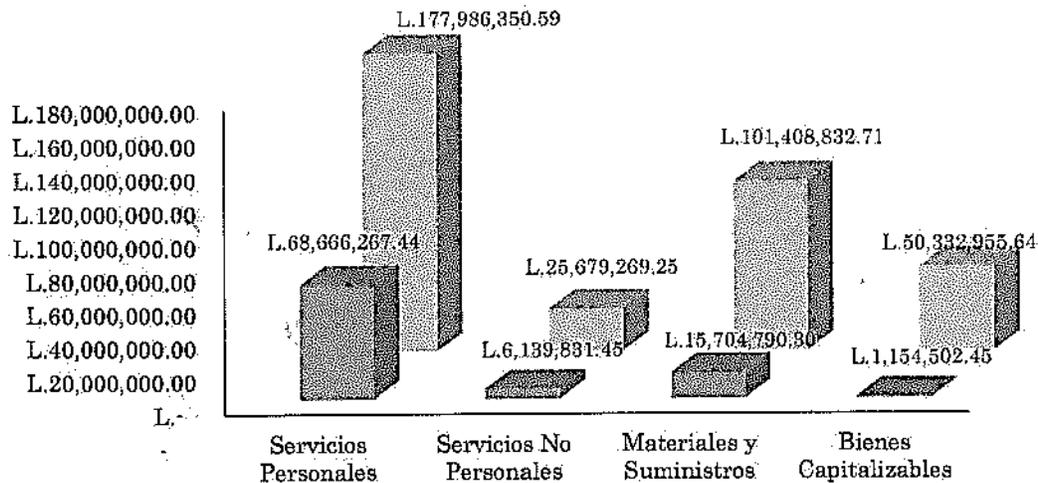
La ejecución del mes de Diciembre 2020 presento un monto de L. 355, 407,408.19, siendo el Grupo de Gasto 100 (Servicios Personales) el de mayor ejecución con L. 177, 986,350.59, seguido del Grupo 300 (Materiales y Suministros) con L. 101, 408,832.70, el Grupo de Gasto 400 (Bienes Capitalizables) muestra una ejecución de L. 50, 332,955.64, el Grupo 200 (Servicios No personales) fue el que presento menor ejecución con un monto de L. 25,679,269.25.

Cabe mencionar que se realizó la ejecución de acuerdo al cierre al año fiscal tomando en cuenta los compromisos y pre compromisos adquiridos durante el año 2020, en los diferentes procesos de adquisiciones y compromisos laborales del Hospital Escuela.



Informe Narrativo de Análisis de Ejecución de Metas Físicas y Financieras, Mes de Diciembre Año 2020.

Ejecución Vrs Programación de Metas Financieras, Hospital Escuela Mes de Diciembre Año 2020



■ Presupuesto Programado Diciembre 2020 ■ Presupuesto Ejecutado Diciembre 2020

Fuente: Reporte SIAFI 30/12/2020 13:55:49 Departamento de Presupuesto, Dirección de Gestión Administrativa y Financiera HE/ Plan Financiero HE 2020

El mes de diciembre se realizó la ampliación presupuestaria a la fuente 11 por un monto de L. 375, 951.00 el cual fue utilizado para el pago del bono estudiantil a empleados permanentes.

El pago de mayor monto se realizó para compra de material médico quirúrgico, según autorización de la comisión inventora del HE. Por un monto de L. 53, 052,363.00 adquisición vía fideicomiso.

Para la fuente 11 específicamente en el Grupo 400 (Bienes Capitalizables) adquisiciones de equipo médico y producción se regularizó los compromisos esto según la autorización de la dirección financiera administrativa al existir un contrato con el proveedor para la entrega del equipo.

Se realizó el traspaso entre Objetos de Gasto de la fuente 27 para el pago de salarios a empleados permanentes por un monto de 26, 100,000.00.

La fuente 13 de fondos COVID-19 se tiene un disponible de L. 7,063.05 al 31 de diciembre monto que se está a la espera de ejecución.

La fuente 21 se regularizó un monto de L. 92,501.83. Monto que se utilizó en pago de jornales del mes de diciembre.

